



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.628.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PABLO
CHÁVEZ ÁLVAREZ Y OTRO.

LAJA, 27 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 651.
- 2.- Correo de fecha 20.09.16 de la Universidad del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Pablo Chávez Álvarez y Sr. Gabriel Ortiz Herrera, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigieron a Los Ángeles, el lunes 26 de septiembre de 2016, con motivo de participar en Segunda Jornada de "Mi Taller Digital" junto a 2 alumnos.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes y alumnos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓